



Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de julio de 2020, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta Dª. Sofía Miranda Esteban. Asistieron: Dª. María del Mar Alonso Menchén, Vocal Vecina Portavoz Adjunta PSOE; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; Ilma. Sra. Dª Marta Gómez Lahoz, Concejala Más Madrid; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; Ilma. Sra. Dª Mercedes González Fernández, Concejala PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; Dª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; Dª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; Dª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; Dª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; Dª Mª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; Dª Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; Antonio Villacorta Sauceda, Vocal Vecino Portavoz PP; Mª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP y Dª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid. No estuvieron: D. Alberto Bustamante Pastor, Vocal Vecino PP; D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Diego González Toribio, Portavoz Adjunto Más Madrid; Dª Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; Dª. María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; Dª. Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; El Concejal Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; Dª Mª Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; Dª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Jorge Pinos del Molino, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; Dª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid y Dª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito Dª. Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y un minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, de fecha 16 de junio de 2020.



PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO. – Rechazar una, presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que se inste al Área competente para que se tomen las medidas necesarias para que, por un lado, se realice un control de la población de conejos para evitar la proliferación de estos animales y, por otro, la limpieza y cerramiento de los guardarráíles en la salida e incorporación a la M-11, desde la Ermita de Barajas y el acceso a la citada vía desde el Barrio de Timón.

Se propone la elaboración de un estudio previo al control de la especie sobre los conejos en Barajas. El estudio debe incluir todo lo necesario para conocer cómo viven y se desarrollan estos animales en nuestro distrito. Como mínimo, el estudio debe incluir: especie o especies de conejos presentes en Barajas, número de conejos, relación de machos frente a hembras, localización de las madrigueras y alcance de la movilidad de los conejos, formas de alimentación y tasa de reproducción. Este estudio tiene el objetivo de que las acciones que se lleven a cabo para controlar el número de conejos no sean ineficaces. Se propone que el estudio se realice en los dos meses siguientes a la aprobación de esta proposición.”

TERCERO. – Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que se inste al órgano competente para la instalación de badenes en diversas vías de nuestro Distrito.

Destacamos la Avda. de la Hispanidad, en el cruce desde donde se incorporan desde la Plaza Mar las líneas de autobuses 101, 112, 115 y 151 que vienen de la Alameda de Osuna. En esta vía existe un único badén que no impide que muchos de los vehículos que circulan por esa vía vayan a una velocidad mucho más que la permitida.

Consideramos imprescindible que se haga de forma urgente dicha instalación en las Calles Bahía de Alicante y Bahía de Málaga, e informar a quien corresponda del tránsito por aceras de ciclistas y usuarios de monopatín para que tomen las medidas oportunas

Que se inste al órgano competente a tomar las medidas oportunas para evitar las infracciones reiteradas de la Ordenanza de Movilidad Sostenible en lo que concierne a la protección del peatón y los espacios en los que debe circular, actuando frente a la invasión de aceras, pasos de peatones y otros espacios peatonales por parte de cualquier tipo de vehículo no autorizado a circular por ellos o que se encuentren indebidamente estacionados.”

CUARTO. – Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Socialista, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal:

“Instar al área competente la construcción de un centro de día y centro de mayores en la parcela prevista para tal fin en Corralesos liberando así el espacio del Centro Teresa de Calcuta, de manera que se pueda ampliar Servicios Sociales en el citado Centro.”

QUINTO. – Votar por puntos otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerda:”

Rechazar una: “Instar al Área de Desarrollo Urbano a hacer un Plan Especial que regule las actuaciones que se puedan hacer en este Palacio, con el fin de que éste se dedique a un uso que respete los valores excepcionales del Palacio y proteja el patrimonio material e inmaterial de El Jardín de El Capricho.”

Aprobar una: “Instar al Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid a que proceda al cambio de la dirección facultativa de las obras de rehabilitación del Palacio de El Capricho.”

Rechazar otra: “Instar al Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid a conformar una comisión de expertos que analice las actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha, así como la situación del Palacio en la actualidad y sus problemas estructurales.”

Rechazar otra: “Instar al Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid a que de acuerdo a las conclusiones de esta comisión de expertos, se adecue el Proyecto de Rehabilitación a los valores del Palacio, restaurando todo lo que se pueda con el fin de recuperar las características del Palacio.”

SEXTO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“La realización en los centros culturales del Distrito o en aquellos lugares que la Junta considere oportuno, de talleres-charlas- a personas que necesiten ayuda en todo lo relacionado con la utilización de cajeros automáticos y banca on-line de forma segura.”

SÉPTIMO. - Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“1- Que desde el área competente se tomen las medidas oportunas para que en las zonas catalogadas como "zona verde" no se emplee maquinaria pesada, que tiene una precisión más que limitada, arrasando todo a su paso, sin respetar la flora y la fauna local, sino que se busquen y utilicen otros métodos alternativos para realizar el desbroce.

2- Que los residuos generados se eliminen de los caminos, aceras y carriles bici para evitar peligros innecesarios a las vecinas y los vecinos.”

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

RESOLUCIONES

OCTAVO. – Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante los meses de abril y mayo de 2020.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMPARECENCIAS

NOVENO.- Una, de la Concejala Presidenta del Distrito, a petición del Grupo Municipal Socialista, para informar de las acciones llevadas a cabo por la Junta Municipal, así como las que se van a adoptar, para que el inicio del curso escolar 2020/2021, en las Escuelas Infantiles y CEIPs del Distrito, se realice de acuerdo a la normativa fijada para prevención de la COVID19, tanto por la Comunidad de Madrid como por el Gobierno de la Nación.

PREGUNTAS

DÉCIMO. – Una, formulada la primera por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones se van a llevar a cabo para acondicionar y garantizar la seguridad sanitaria que precisan las áreas infantiles del distrito de Barajas?”

UNDÉCIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones y en qué plazos se van a realizar para el control de la cotorra argentina en el distrito de Barajas?”

DUODÉCIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cuántas han sido las plazas ofertadas y las solicitudes recibidas así como los perfiles de los solicitantes, para los campamentos de verano organizados por la Junta Municipal de Barajas, y cuáles son las actuaciones que se han realizado desde la Junta Municipal para lograr el adecuado funcionamiento y garantizar las medidas sanitarias de los inscritos?”

DECIMOTERCERO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Solicitamos información sobre si está previsto o se ha realizado alguna gestión para el soterramiento de las instalaciones eléctricas y telefónicas en algunas zonas del Barrio de Corralejos.”

DECIMOCUARTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Cuál ha sido el número de solicitudes de ampliaciones de terrazas que se han planteado por parte de los empresarios de hostelería del Distrito y cuántos expedientes sancionadores se han abierto, así como el motivo de los mismos desde la reapertura de las terrazas tras el confinamiento.”

DECIMOQUINTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“En el mes en el que el barrio del Aeropuerto festeja su 60 aniversario ¿va a realizar algún tipo de conmemoración con el fin de poner en valor este barrio de Barajas?”

DECIMOSEXTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Tiene previsto reforzar, aunque sea por la vía telemática, clases de apoyo para los alumnos que desde los centros escolares consideren que lo necesitan?”

DECIMOSÉPTIMO. - Otra, retirada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo se ha realizado el proceso para la adjudicación y qué criterios se han tomado para la cesión de locales, en cuanto a la transparencia del proceso, los avisos públicos, las asociaciones solicitantes y la selección de los adjudicatarios?”

DECIMOCTAVO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo va a suplir esta Junta Municipal de Distrito una figura tan importante para el correcto funcionamiento de los Foros Locales de Barajas como son las dinamizadoras?”

DECIMONOVENO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

¿Cómo va paliar la dramática situación social una vez ha finalizado el Estado de Alarma, que permitía mayor flexibilidad en lo relativo a la contratación de emergencia?

Se levanta la Sesión a las veinte horas, ocho minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre